



## SESIÓN PLENARIA

- 16. Pregunta N.º 1696, relativa a calendario real de las obras que se están realizando el en Colegio Rural Agrupado (CRA) "Asón", presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1696]**
- 17. Pregunta N.º 1697, relativa a medidas previstas ante el retraso en las obras que se están realizando en el Colegio Rural Agrupado (CRA) "Asón" para evitar o minimizar los inconvenientes que están sufriendo alumnado, familias y personal docente, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1697]**
- 18. Pregunta N.º 1698, relativa a valoración de la reubicación temporal del alumnado del Colegio Rural Agrupado (CRA) "Asón" a centros escolares de municipios cercanos, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1698]**
- 19. Pregunta N.º 1699, relativa a contactos, reuniones o requerimientos entre el Ayuntamiento de Limpias y el Gobierno para valorar y evitar los inconvenientes derivados del retraso en la finalización de las obras del Colegio Rural Agrupado (CRA) "Asón", presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 365, de 22.09.2026). [11L/5100-1699]**

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al secretario segundo que dé lectura de los puntos 16 a 19 del orden del día que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Pregunta 1696 relativa al calendario real de las obras que se están realizando en el Colegio Rural Agrupado Asón, presentada por D. Mario Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta 1697, relativa a medidas previstas ante el retraso en las obras que se están realizando en el Colegio Rural Agrupado Asón para evitar o minimizar los inconvenientes que se están sufriendo alumnado, familias y personal docente, presentado por D. Mario Iglesias del Grupo Socialista.

Y pregunta 1698 relativa a valoración de la reubicación temporal del alumnado del Colegio Rural Agrupado Asón a centros escolares de municipios cercanos presentado por D. Mario Iglesias del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor secretario.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Señor, seguimos.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ah, perdón.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: ¿Qué más?

Y pregunta 1699 relativa a contactos, reuniones o requerimientos entre el Ayuntamiento de Limpias y el Gobierno para garantizar, para valorar y evitar los inconvenientes derivados del retraso en la finalización de las obras del Colegio Rural Agrupado Asón, presentado por D. Mario Iglesias del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor secretario.

Sr. Gutiérrez, del Grupo Socialista, tiene la palabra.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, vicepresidente. Buenas tardes a todos y a todas. No sé si después de las nueve ya podemos decir buenas, buenas noches.

Con permiso de la diputada de VOX, de la diputada Nati, voy a cerrar yo el pleno hoy, que no suele ser habitual, sino suele cerrar ella con las preguntas al consejero Arasti. Y hoy tenemos preguntas al consejero de Educación, al consejero, al consejero Silva. Porque hoy no venimos, porque hoy venimos a hablar de alumnos, de familias y de profesores que necesitan certezas. Porque cuando una obra afecta a un colegio, no estamos hablando únicamente de plazos administrativos, de certificaciones o de contratos. Estamos hablando de niños y niñas que tienen derecho a acudir a un centro educativo en condiciones adecuadas, de familias que necesitan organizar su vida y de docentes que necesitan saber dónde y cómo van a desarrollar su trabajo. Por eso hemos formulado cuatro preguntas muy concretas sobre el CRA Asón, y las hemos formulado porque queremos también respuestas concretas.

¿Cuál es el calendario real de las obras? No el calendario que apareciera un expediente, no una previsión genérica del consejero Silva, el calendario real. ¿Cuándo van a terminar? Porque si las obras se retrasan, lo mínimo que puede exigirse a una administración es que expliquen por qué se han retrasado, cuánto tiempo se van a prolongar y qué medidas va a adoptar para evitar que las consecuencias las paguen quienes menos responsabilidad tienen.



Y ahí está nuestra segunda pregunta. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para minimizar los inconvenientes que están sufriendo alumnado, familias y personal docente? Porque una cosa es que una obra tenga dificultades, que puede ocurrir, y otra muy distinta es que esas dificultades terminen convirtiéndose en un problema para toda una comunidad educativa. Y si la situación es suficientemente complicada como para alterar el funcionamiento ordinario del centro, entonces hay que tener previstas alternativas.

Por eso preguntamos también si el Gobierno ha valorado la reubicación temporal del alumnado en centros de municipios cercanos. No estamos diciendo que esa tenga que ser necesariamente la solución. Estamos diciendo algo mucho más sencillo, que las soluciones tienen que estar encima de la mesa antes de que el problema se haga insostenible.

Y hay una cuarta cuestión especialmente importante, la coordinación institucional. ¿Qué contactos, qué reuniones, qué requerimientos ha habido entre el Ayuntamiento de Limpias y el Gobierno de Cantabria para abordar esta situación? Porque gobernar también significa coordinarse, significa hablar con el ayuntamiento, con la dirección del centro, con las familias y con los profesionales. Significa anticiparse. Y lo que no puede ocurrir es que cada administración espere a que sea la otra la que dé explicaciones.

Señor consejero, una obra puede retrasarse. Lo que no puede retrasarse es la respuesta de la administración. El alumnado no puede esperar indefinidamente. Las familias no pueden vivir pendientes de rumores. Los profesores no pueden trabajar sin saber cuál será la situación del centro. Por eso hoy no le pedimos propaganda de la suya, le pedimos fechas, le pedimos explicaciones, le pedimos medidas y, sobre todo, le pedimos responsabilidad porque detrás del CRA Asón no hay un expediente administrativo, hay una comunidad educativa que merece que su Gobierno esté a la altura.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor diputado.

Contesta por parte del Gobierno el Sr. Silva, consejero de Educación.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): (desconexión de micrófonos). Sra. Fernández, ya que realmente el pleno continúa, ¿verdad? En fin.

Eh, me pregunta usted, Sr. Gutiérrez, por la obra del Centro Rural Agrupado de Asón y yo voy a intentar ser lo más objetivo posible.

Verá, este es un centro que cuenta con 101 alumnos y un claustro de profesores para este curso 2627 de 16,5. Que supone una inversión de unos 900.000 euros por curso si sumamos salarios, transporte, comedor, es decir, todo el gasto o la inversión pública. Es un centro que, para mí, y lo he visitado, he estado dos veces allí, representa bien a las claras el esfuerzo que hacen los cántabros por su educación en general y por su educación rural en particular.

Mira, es un centro que tiene un profesor cada seis alumnos, repito, un profesor cada seis alumnos. Y es un centro que tiene una media de 10 alumnos por aula, en concreto, 10,7 en infantil, 9,6 en primaria. Y que tiene una inversión, por lo tanto, media por alumno de en torno a 9.000 euros alumno y curso. Fijense, eh, 9.000 euros alumno y curso, 10 alumnos por aula, un profesor cada seis alumnos. Pocos sitios de España y pocos sitios de Europa pueden dar esas cifras. Por lo tanto, me quedo con esa satisfacción que nos debiera alegrar a todos.

Y ahora hablamos dentro de ese centro de una cosa muy concreta, la obra de refuerzo y reforma estructural. Lo primero y más importante es que usted me puede preguntar por esta obra porque se está haciendo, porque hay un presupuesto que lo permite. Es una obra que tenía una inversión estimada de 286.000 euros que consiste en una renovación estructural de toda la zona central del edificio, que como ustedes sabrán si lo han visitado, es alargado, es un edificio histórico y que además se renovará no solo la parte estructural sino todos los aseos de planta baja: chicos, chicas y aseo adaptado, que es necesaria por la obsolescencia y antigüedad del edificio y para resolver incidencias de ese volumen central de la escalera de acceso a la primera planta, del forjado y de la estructura y que va a suponer redistribuir toda la primera planta que está sin uso. Que tiene un plazo de ejecución de cuatro meses y que, por lo tanto, es un asunto que no se resuelve de un agosto para un septiembre.

¿Se nos ha complicado esta obra? Sí. Sí se nos ha complicado la ejecución de la obra y la cronología es esta. En, en el curso 24-25 la abordamos. En enero del 25 adjudicamos esta obra y lo adjudicamos por valor de 219.591 euros. Se acordó ejecutar la obra en verano del 25. La empresa adjudicataria al hacer el replanteo renunció a la obra y, por lo tanto, no fue posible ejecutarla en verano del 25 porque es una obra a priori que no se debe ejecutar. Bueno, a priori, lo razonable es que no se ejecute con los alumnos en el centro. Ante esta circunstancia, ese verano la directora general de Centros se reunió con la comunidad educativa, centro y ayuntamiento. Analizaron la situación y se decidió entre todos, no la consejería, entre todos, que lo mejor era dejar la obra para el verano del 2026 ¿por qué? Bueno, no daba tiempo a hacerlo en las semanas no lectivas, no se podía hacer intermitentemente.



Entonces, se reprogramó la obra para ejecutar en el 2026. Empezó el curso 25-26. Llegamos al 2026. En abril firmamos la memoria-propuesta de gasto con un presupuesto que es elevó a 265.727 euros. En junio se publicó el anuncio de licitación y se presentaron ofertas hasta el 25 de junio del 26. El 30 de junio yo asisto personalmente con la directora general de Centros y la jefa de la Oficina Técnica al consejo escolar de centro, es decir, cuando acaba el curso pasado para dar las fechas, porque ya estaba el verano aquí, ya estaba acabando el curso, era el último día, como les digo, 30 de junio y queríamos dar el cronograma de trabajo, que es justo por lo que usted me pregunta hoy.

Allí, en esa reunión, damos las fechas, están las familias delante y les damos lo que en ese momento es una estimación de adjudicación. Había tres empresas ofertantes y que pensábamos que en agosto se podría iniciar una vez firmado el contrato a la vista de que eran tres las ofertas, eh la obra.

A lo largo del mes de agosto, eh, eh bueno, pues se dilata esa tramitación del procedimiento. ¿Por qué? Por cuestiones de gestión y de plazos que hay que dar para la firma del contrato.

Y finalmente la obra ha arrancado el 11 de septiembre y no a mediados de agosto como nosotros estimábamos. Era muy importante que arrancara en agosto. ¿Por qué? Porque la primera fase de la obra es toda esa parte de digamos desescombro y de derribo, que es lo más incompatible con la actividad del centro. Pero nos hemos ido a 11 de septiembre y ahí nos hemos perdido dos semanas, que ha provocado que tengamos que adoptar una serie de medidas para permitir compatibilizar la obra con el curso y ya definitivamente en iniciar la obra.

¿Cuáles son esos eh medidas que hemos adoptado en concurso con el centro y el Ayuntamiento? Eh, no desde la consejería solo. Los alumnos menores de edad pasan a ocupar el centro de educación infantil que está a la otra mano de la calle, a 40 m del centro. Parte del alumnado se ubica en la casa de la juventud, que pone a nuestra disposición del ayuntamiento, y el resto se traslada a la Casa de Cultura. Además, la empresa de comedor ha reestructurado el servicio para que se dé sin problemas.

A fecha de hoy, lunes 28, los trabajos de demolición han acabado y estamos con el montaje de andamios. Una vez que estén montados los andamios, los alumnos van a poder entrar en los extremos del edificio. Es un edificio longitudinal porque vamos a poder organizar la entrada y salida de las aulas, además de, eh, con esa medida, pues ese aseo externo y esa aula externo que se han puesto de apoyo, pues van a poder eh permitir ejecutar la obra mientras se puede eh dar las clases lectivas.

No es lo mejor, pero es las circunstancias en las que nos hemos encontrado. Lo importante creo es que hay una diferencia entre el 2025 y 2026. En el 2025 tuvimos una renuncia de la obra por la adjudicataria, si no se hubiera ejecutado sin ningún problema en el verano en el 2025 y en el 2026 nos hemos ido más atrás porque la aprobación del presupuesto ha sido, como usted sabe, en mayo. En cualquier caso, la obra está en marcha y la previsión es que esté finalizada antes de que acabe el año.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.

Sr. Gutiérrez, réplica.

Tiene la palabra.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, vicepresidente. Gracias, Sr. Silva por sus explicaciones.

Creo que después de escucharle, creo que seguimos teniendo un mismo problema. Usted habla de inversiones y nosotros hablamos de gestión. Ya hemos hablado de los 900,000 euros que invierten en ese colegio todos los años cuanto a gastos del centro, a sueldos de profesores, docentes y otro personal, pues afortunados sean los del CRA del Asón que no han cerrado ningún aula y afortunados sean los profesores, que no es uno de los 92 que este año no están en su en su centro. Es más, o menos lo que nos ha venido a decir, que afortunados tienen que ser, tienen que ser todos.

Pero mire, Sr. Silva, aquí lo que estamos hablando es si usted es capaz de hacer algo tan elemental como planificar una obra, cumplir sus plazos y garantizar que los niños puedan empezar el curso en su colegio. Y es que los hechos son demoledores. Algunos, ha contado usted, pero otros se les ha se les ha olvidado. La parte del edificio del CRA del Asón lleva clausurada desde el curso 2023-2024 por problemas estructurales. La reparación estaba presupuestada desde 2024 y sin embargo llegamos a septiembre del 26 y los alumnos siguen sin poder utilizar con normalidad su colegio.

Pero es que además usted tuvo oportunidades de sobra para resolverlo. Nos ha contado alguna de las veces que ha ido al, al centro. Dice que ha ido el 30 de junio al Consejo Escolar a contarles que hace hacía escasos días, hacía escasas semanas, habían publicado la licitación de la obra y va el 30 de junio a decirle que esto está es algo inmediato. Es algo inmediato. Parece mentira que el consejero no controle de estos tiempos, que debería saberlo y debería conocerlo. Si publica la licitación en junio, el 30 de junio, por mucho que usted quiera y los tiempos que son en agosto difícil.



Pero aún así usted va a contarles algo que les había dicho ya el 4 de febrero de este mismo año con una inversión de 220.000 euros algo que como dice el 30 de junio les dijo de 240.000 euros; y a fecha de hoy, 28 de septiembre, a punto de empezar octubre y ya con el curso escolar empezado, este curso escolar que como ha reconocido hoy aquí hay menos aulas, hay menos unidades y menos docentes, hay alumnos que están repartidos entre la Casa de Cultura, la Casa Joven y la guardería municipal. Suerte que tienen

esos niños y suerte que tienen esos padres que oye que está a 40 metros que está justo empezando cruzando la cruzando la calle.

Mira, ustedes llegan tarde, Sr. Silva, esto no es planificación, llegan tarde. Ustedes conocían el problema desde hace mucho tiempo. Llevan tres cursos con este problema encima de la mesa y lo que ha fallado aquí no es el diagnóstico, lo que ha fallado aquí es su gestión. Sr. Silva. El AMPA ha denunciado los continuos retrasos y el incumplimiento de los plazos y ahora las familias tienen que preocuparse por cuestiones tan básicas como el comedor, los recreos, la educación física o la psicomotricidad. Pero el Sr. Silva nos ha dicho que los niños no nos preocupemos, que están a 40 metros cruzando, cruzando, cruzando la calle.

Nos ha dado una fecha, nos ha dado una fecha antes de finales de que acabe el año, finales 2026. Estamos hablando de una obra que conocían su necesidad en el 2023.

Esperemos no tener que llegar aquí en enero y en febrero y tener que decirle al Sr. Silva que no ha cumplido y que no ha cumplido y que seguimos con la propaganda de la que estamos tan acostumbrados en su en su consejería.

Porque, Sr. Silva, lo que necesita la Consejería de Educación es que usted haga su trabajo. Y miren, le voy a hacer una, una pregunta. ¿Cuántos anuncios más vamos a tener que escuchar en lo que queda de legislatura y nunca vamos a ver esos anuncios hecho realidad por entre otras cosas lo que usted puede llamar cometer algún error? Y yo le digo que otra cosa muy distinta es convertir el error en método, como vemos cada día Sr. Silva.

Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor diputado. Señor consejero, tiene la palabra para la réplica.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, presidente. Pues mire, hay una cosa que es irrefutable, diría yo. El Partido Popular es el que está ejecutando esta obra. El Partido Socialista no.

Hay otras muestras ahora le doy alguna, ¿no? La ejecución del Marcial Solana al colegio Villaescusa que hemos tenido que arreglar los demás

Usted podrá decir muchas cosas, pero lo cierto, vuelvo a ello que es lo importante, es que esta obra se está ejecutando, que la ejecuta el Gobierno del Partido Popular de María José Sáenz de Buruaga y que no se trata de cuestiones políticas ni de falta de voluntad política, ni de impulso político, sino de dificultades de gestión y entre otras cosas se puede hacer porque hay un presupuesto tanto en el 2025 como en el 2026 que ustedes no apoyaron.

Hemos dado explicaciones y hemos hecho inversiones. Claro que he estado allí el 30 de junio y antes, mire, antes fui con el consejero Obras Públicas a inaugurar la pista, la reforma de la pista exterior,

40.000 euros Luego he ido a esta obra, 260.000 euros Además hemos sustituido la galería del centro y reforzado la estructura, otros 50.000 hemos reparado falsos techos, 30.000 euros y hemos arreglado y puesto en marcha ese centro de educación infantil que a usted parece que no le vale, que está a 40 metros y que es un auténtico ejemplo de escuela de educación infantil donde invertimos 225.000 euros ¿Sabe usted cuál es la realidad? 600.000 euros invertidos en esta legislatura, en ese centro, en un centro de 100 alumnos. A eso le llamo yo compromiso y a lo demás pues palabras que se las lleva el viento.

Quiero desde aquí agradecer al Ayuntamiento su colaboración porque desde el minuto uno, especialmente el alcalde, han estado volcados para ofrecer alternativas de organización antes, durante y espero que después de la obra. y también, por supuesto, a la comunidad educativa, equipo directivo, claustro y familias que bueno entiendo esa situación de disconfort, también de preocupación, pero insisto, esta obra se está haciendo y antes de que acabe el año estará acabada.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.